



DECRETO N° 09

LAJA , ENERO 02 DEL 2012.-

VISTOS:

- 1.- La Licencia Médica N° 36324413 presentada por KARINA MONSALVE CASTILLO, Funcionaria Municipal a Contrata, asimilada al Grado 17° E.M. Escalafón Administrativo;
- 2.- Ley N° 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, y el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.- **AUTORICÉSE** la Licencia Médica N° 36324413 presentada por KARINA MONSALVE CASTILLO, Funcionaria Municipal a Contrata, asimilada al Grado 17° E.M. Escalafón Administrativo, documento extendido por 30 días, a contar del 31 de diciembre del 2011 al 29 de enero del 2012.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVÉSE.



Karina Sepulveda Mora
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



Jaquelina Gonzalez Diaz
JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
ALCALDE (S)

JGD/KSM/ARD/mets.-

DISTRIBUCION:!

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- Interesado
- Archivo SSMM/

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 - Fax: 534233